MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ

"CAPIATA EN 1er. LUGAR"

Capiatá, 27 de marzo de 2019.-

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

NOMBRE DEL LLAMADO	**: ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN.-**
ID Nº	**: 358.290.-**
EMPRESA ADJUDICADA	**: BIOS INFORMATICA DE ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO**
RUC	**: 2835748-5**

En la ciudad de Capiatá, en el local de la Municipalidad de Capiatá, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 9:00 horas, se reúnen las siguientes personas: en representación de la Institución Municipal, el Lic. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS, Intendente Municipal y en representación de la empresa BIOS INFORMATICA, el Señor ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, con Cédula de Identidad Nº 2.835.748, para el acto de recepción de los bienes adjudicados a través del llamado a CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2019 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN, convocado por la Municipalidad de Capiatá, adjudicado según Resolución IMC Nº 1803/2019 de fecha 12 de marzo de 2019, Contrato Nº 15/2019 y Orden de Compra Nº 16387 de fecha 15/03/2019.

Seguidamente se procede a la entrega de los bienes previa verificación de las especificaciones técnicas de los mismos.

A continuación se detallan los bienes entregados por la empresa adjudicada:

Nro. de Orden	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia
1	Cámara digital profesional	Unidad	Unidad	1	NIKON	CHINA
2	Filmadora digita multifunción	Unidad	Unidad	1	GOPRO	EE.UU.
3	Filmadora digital	Unidad	Unidad	1	SONY	CHINA
4	Lente zoom para cámara	Unidad	Unidad	1	NIKON	CHINA
5	Micrófono con cable	Unidad	Unidad	1	BOYA	CHINA

Luego de la verificación de los bienes recepcionados en cuanto a las especificaciones técnicas, calidad y cantidad, siendo las 09:30 hs. se da por terminado el acto, firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO
BIOS INFORMATICA

Eliseo Gómez
GERENTE GRAL.
BIOS INFORMATICA

Lic. Luis Fernando González Ocampos
INTENDENTE MUNICIPAL